



NOTA DE PRENSA N° 263 - 2020

GOBIERNO REGIONAL CUMPLIÓ CON LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Gestión | Conforme a lo dispuesto por el Art. 24° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, se desarrolló esta mañana la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 que fue presidida por el gobernador regional, Ing. Javier Gallegos Barrientos.

La actividad se cumplió de manera virtual en cumplimiento de las normas de confinamiento a causa de la pandemia del Covid-19

La audiencia está normada en la Ordenanza Regional N° 0012-2008-GORE-ICA, en razón de la cual se convocó a las autoridades regionales, provinciales y distritales, representantes de los gremios, asociaciones, organizaciones sociales, económicas, culturales y público en general.



Uno a uno los funcionarios de manera virtual dieron cuenta de los avances y logros de gestión este 2020.

Concluida la exposición de los gerentes regionales y directores regionales se dio paso a la ronda de preguntas y respuestas, después de lo cual se procedió a la suscripción del acta, conforme a lo establecido en la mencionada ordenanza regional.

#ElFuturoEsAhora

Ica, 17 de diciembre 2020

Con el ruego de su gentil difusión